



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, dentro de sus atribuciones conferidas en el inciso b) del artículo 213 ° y al amparo del artículo 196° del Estatuto Universitario, cita a:

SESIÓN EXTRAORDINARIA

AGENDA:

1. ENTREGA DE CREDENCIALES.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.
3. DURACIÓN DE LA MAestrÍA Y DOCTORADO EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNICA EN CONCORDANCIA CON LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220.
4. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PARA ENDEUDAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS AMBIENTES DE LA SUPRACOMPUTADORA.

Día : Martes 7 de Noviembre de 2017

Hora : 10:00 a.m.

Lugar : Auditorio de la Facultad de Medicina Humana

Ica, 30 de Octubre de 2017

SECRETARIA GENERAL